

CAMPEONATO NAVARRO DE SALTO DE OBSTACULOS

REGLAMENTO PARA LA EDICION DEL AÑO 2017 – Rev2 Octubre 2017

(A) GENERAL

1. El Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos del año 2017, es una competición territorial organizada por la F.N.H. , compuesta por una fase de contacto y dos fases calificativas, que se celebrarán en el Club Hípico Añezcar, coincidiendo paralelamente con el XXVI. CSN**- SAN FERMIN 2017, durante los días 8, 9 y 10 de septiembre **y por aplazamiento el 8 de octubre**
2. El Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos no ofrece premios en metálico y una vez realizada su clasificación final se entregaran en la cena de fin de año de la F.N.H., los trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.
3. Los binomios inscritos al Campeonato Navarro 2017, tendrán a su vez formalizada, su matrícula para la prueba del día correspondiente del CSN**- SAN FERMIN ; por lo tanto optarán a los trofeos que se disputen en las pruebas del día correspondientes a sus categorías.
4. Las pruebas previstas durante el día 8, no computarán a los efectos de clasificación final para el Campeonato Navarro.
5. La F.N.H. podrá modificar, siempre por causas justificadas, cualquiera de los puntos mencionados, así como el calendario de competición previsto inicialmente para la realización del Campeonato (en éste caso, de acuerdo con el Club Hípico Añezcar).
6. Además del presente Reglamento particular, la competición se regirá por los Reglamentos en vigor, de la F.H.E.

(B) PARTICIPACION

1. La opción de participación en el Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos, está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías, que estén en posesión de la licencia deportiva territorial/nacional de competidor, expedida por la F.N.H. para el año 2017.
2. Todos los caballos y ponys participantes tanto en el Campeonato como en las pruebas del día, deberán estar en posesión de la L.A.C., en vigor para el año 2017.

3. Los jinetes y amazonas que deseen tomar parte en el Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos, tendrán que inscribirse obligatoriamente en la prueba reservada a su categoría.
4. Excepto para la categoría de adultos, se permitirá participar con el mismo pony ó caballo y con derecho a premio y a clasificación para el Campeonato y/o para la prueba del día del CSN**, hasta un máximo de tres jinetes ó amazonas de igual ó diferente categoría.
5. Si a un mismo binomio jinete-caballo ó jinete-pony, se le permite realizar (a juicio del Presidente del Jurado) más de una salida a pista en la misma prueba ó en pruebas diferentes dentro de una misma Fase, unicamente contará a efectos de clasificación para el Campeonato y/o Prueba del día, el primer recorrido efectuado en ésa Fase.
6. Los jinetes y amazonas de cualquier categoría, podrán participar en el Campeonato Navarro con un máximo de tres caballos, pero solamente podrán optar a clasificación, con solo uno de ellos. Por lo tanto y si se diera éste caso, los participantes clasificarán al Campeonato, exclusivamente con el caballo mejor clasificado.
7. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría “Alevines”, los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de “Galope 3”.
8. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría “Infantiles”, los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de “Galope 3”.
9. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría “Juveniles”, y de “**jovenes jinetes**” los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de “Galope 4 opcion SO”.
10. Para poder participar en las pruebas oficial y open, de la categoría “Adultos”, los jinetes y amazonas deberán acreditar, como mínimo, la posesión de la titulación de “**Galope 7 SO**”.
11. No serán admitidas matriculas al Campeonato Navarro y/o al paralelo CSN San Fermin, a jinetes y amazonas que no presenten al momento de su matriculación, el galope correspondiente exigido en cada categoria **conforme a los reglamentos de la RFHE y FNH**.

(C) INSCRIPCIONES

1. La inscripción general al Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos, deberá formalizarse en la secretaría de la F.N.H. antes de las 20 horas del día 5 de Septiembre, al precio total de 40 €, para cada binomio Jinete-caballo.
2. **Los binomios participantes que deseen formalizar la inscripción a la fase final aplazada al 8 de Octubre, lo deberán comunicar a la FNH, antes de las 17:00 horas del día 6 de Octubre.**
3. Si el Presidente del Jurado autorizara a los binomios participantes, tanto en el Campeonato como en las pruebas del día, a realizar durante la misma fase un segundo recorrido, para ser nuevamente llamados a pista, los participantes deberán abonar previamente al Delegado Federativo ó al Jurado de Campo, la cantidad de 10 € en concepto de inscripción. Este

segundo recorrido no tendrá en ningún caso, derecho a clasificación ni para el Campeonato, ni para la prueba del día programada dentro del CSN** - SAN FERMIN.

4. No existe una cantidad mínima de participantes, para que puedan celebrarse las pruebas correspondientes a cada categoría.

(D) DESARROLLO DE LA COMPETICION

1. El Campeonato Navarro de Salto de Obstáculos en su edición del año 2017, está compuesto por dos fases clasificativas, que se celebrarán con arreglo a las siguientes características y calendario :

2.

FASES	1ª Calificativa	2ª Calificativa
Fecha :	09/09/2017	08/10/2017
Lugar :	C. H. Añezcar	C. H. Añezcar
Comienzo aprox. :	A determinar	15:30 horas

3. Las pruebas programadas el día 8, dentro del CSN** - SAN FERMIN, solo serán consideradas a efectos de clasificación, para el Campeonato Navarro, como Toma de Contacto. Por esta razón, las clasificaciones obtenidas por los participantes durante las pruebas celebradas el día 8, solo serán válidas para las pruebas del día.
4. Se considera obligatoria la participación de los binomios durante las segunda fase clasificativa del día 8 de Octubre.

Pruebas, Alturas máximas y Baremos a utilizar :

Categorías	Alturas y Baremos	Alturas y Baremos
Fase	1ª Calificativa	2ª Calificativa
Fecha	09/09/2017	08/10/2017
Participación	Calificativa	Obligatoria
ALEVINES	0,60 (238.1.1./Asc)	0,60 (238.1.1./Asc)
INFANTILES	0,80 (238.1.1./Asc)	0,80 (238.1.1./Asc)
JUVENILES	1,00 (238.1.1./Asc)	1,00 (238.1.1./Asc)
JOVENES JINETES	1,10 (2F Asc/Acc)	1,10 (238.1.1./Acc)
ADULTOS	1,30 (238.2.1./Acc)	1,35 (238.2.1./Acc)

NOTA IMPORTANTE : EN EL CASO DE QUE NO SE REALIZASEN MATRICULAS A ALGUNA DE LAS CATEGORIAS ANTERIORES, CON OBJETO DE PODER ALCANZAR LA MAXIMA PARTICIPACION POSIBLE, LA FNH PODRA EN CONSECUENCIA, MODIFICAR Y ADAPTAR LAS ALTURAS Y BAREMOS DE ESTAS CATEGORIAS.

(E) CLASIFICACIONES Y PUNTUACION

1. Los binomios participantes al Campeonato Navarro 2017, obtendrán la clasificación final sumando los puntos de penalización (faltas en obstáculos + penalizaciones por tiempo, desobediencias, etc) acumulados durante las dos pruebas calificativas.
2. Los binomios retirados, eliminados y/o no presentados en cualquiera de las dos primeras fases, acumularán el doble de puntos, que el último clasificado de cada prueba, en dicha jornada.
3. Una vez sumados los puntos obtenidos por cada binomio durante las dos fases calificativas, la clasificación final para el campeonato, se establecerá en orden inverso a los puntos acumulados. O sea, el ganador del campeonato navarro en cada categoría, será el que menos puntos acumulados haya obtenido entre las dos fases que clasifican.
4. En los casos en los que existiera empate a puntos entre dos o mas binomios participantes para las categorías de alevín, infantil y juvenil y jóvenes jinetes, se realizará durante la última jornada y nada más terminar la actuación del último participante de la categoría, un desempate al cronómetro (sobre un número reducido de obstáculos) que decidirá la clasificación final de la categoría.
5. Para la categoría de Adultos, los tiempos obtenidos durante las dos fases clasificativas (ambas juzgadas bajo el baremo ACC), solo serán utilizados como penalización en caso de excederse del tiempo concedido para cada prueba, pero no contabilizarán para dilucidar la clasificación final. En el caso de que después de las dos pruebas calificativas existiera empate a puntos entre los binomios participantes, nada más terminar la actuación del último participante de la categoría, se realizará un desempate al cronómetro (sobre un número reducido de obstáculos), que dilucidará la clasificación final de la categoría.
6. Si se diera el caso recogido en artículo A.5 de este reglamento, de tener que modificar las fechas de competición y/o alguno de los baremos previstos, la FNH adaptará en consecuencia el modo de obtener la clasificación y/o la puntuación de los participantes.

En Pamplona, a 6 de Octubre de 2017

FEDERACION NAVARRA DE HIPICA
El Vocal Delegado de Saltos

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping initial 'F' followed by a series of connected, fluid strokes that form the name 'Fernando Moreno Purroy'.

Fdo : Fernando Moreno Purroy